

Sección Instructora discute admitir solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



CIUDAD DE MÉXICO.- La Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició esta tarde su reunión extraordinaria para discutir y votar la admisión de la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Morelos contra el legislador morenista Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa contra su media hermana Nidia Fabiola.

De admitir el recurso, el órgano jurisdiccional tendrá tres días para notificar al imputado el inicio del proceso en su contra y, a partir de ese momento, el también ex gobernador de Morelos contará con siete días para responder al requerimiento.

Al llegar a la reunión de la Sección Instructora, el diputado Germán Martínez, del PAN, emplazó a la mayoría parlamentaria de Morena a definir si está a favor o en contra de la impunidad para los agresores de mujeres.

"A ver si es cierto. Ahorita en esta sesión vamos a ver si hay impunidad o no para un presunto, no lo afirmo, para un presunto, lo dice la Fiscalía de Morelos, no yo, lo de presunto agresor de mujeres. Llegó el día de que Morena de una vez diga de qué lado está, si estudia este asunto o le da carpetazo", puntualizó.

<https://almomento.mx/seccion-instructora-discute-admitir-solicitud-de-desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco/>